

CALENDARIO TRIBUTARIO NACIONAL 2017

DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y ANTIPO SOBRETASA - DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR

GRANDES CONTRIBUYENTES (Decreto 220 de 2017, arts. 1° y 2°)				PERSONAS JURÍDICAS (Decreto 220 de 2017, arts. 1° y 2°)			
Último Dígito	PAGO 1a. CUOTA*	DECLARACIÓN Y PAGO 2a. CUOTA 50% DEL SALDO	PAGO 3a. CUOTA 50% RESTANTE	Últimos Dígitos	DECLARACIÓN Y PAGO 1a. CUOTA 50%	Último Dígito	PAGO 2a. CUOTA 50%
		DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR			DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR		
0	08 de febrero de 2017	10 de abril de 2017	08 de junio de 2017	96 al 00	10 de abril de 2017	0	08 de junio de 2017
9	09 de febrero de 2017	11 de abril de 2017	09 de junio de 2017	91 al 95	11 de abril de 2017	9	09 de junio de 2017
8	10 de febrero de 2017	17 de abril de 2017	12 de junio de 2017	86 al 90	17 de abril de 2017	8	12 de junio de 2017
7	13 de febrero de 2017	18 de abril de 2017	13 de junio de 2017	81 al 85	18 de abril de 2017	7	13 de junio de 2017
6	14 de febrero de 2017	19 de abril de 2017	14 de junio de 2017	76 al 80	19 de abril de 2017	6	14 de junio de 2017
5	15 de febrero de 2017	20 de abril de 2017	15 de junio de 2017	71 al 75	20 de abril de 2017	5	15 de junio de 2017
4	16 de febrero de 2017	21 de abril de 2017	16 de junio de 2017	66 al 70	21 de abril de 2017	4	16 de junio de 2017
3	17 de febrero de 2017	24 de abril de 2017	20 de junio de 2017	61 al 65	24 de abril de 2017	3	20 de junio de 2017
2	20 de febrero de 2017	25 de abril de 2017	21 de junio de 2017	56 al 60	25 de abril de 2017	2	21 de junio de 2017
1	21 de febrero de 2017	26 de abril de 2017	22 de junio de 2017	51 al 55	26 de abril de 2017	1	22 de junio de 2017
				46 al 50	27 de abril de 2017		
				41 al 45	28 de abril de 2017		
				36 al 40	2 de mayo de 2017		
				31 al 35	3 de mayo de 2017		
				26 al 30	4 de mayo de 2017		
				21 al 25	5 de mayo de 2017		
				16 al 20	8 de mayo de 2017		
				11 al 15	9 de mayo de 2017		
				06 al 10	10 de mayo de 2017		
				01 al 05	11 de mayo de 2017		

* El valor de la primera cuota no podrá ser inferior al 20% del saldo a pagar del año gravable 2015. Si la Declaración arroja saldo a favor no se debe liquidar la primera cuota. (Decreto 220 de 2017, art. 1°)

* Si la Declaración tiene un valor inferior a 41 UVT (1.306.000) se debe pagar en una cuota. (Decreto 2105 de 2016, art. 33)

DECLARACIÓN CREE Y SOBRETASA (Decreto 220 de 2017, art. 1°)

Último Dígito	DECLARACIÓN y PAGO 1a. CUOTA 50%	PAGO 2a. CUOTA 50%
0	10 de abril de 2017	08 de junio de 2017
9	11 de abril de 2017	09 de junio de 2017
8	17 de abril de 2017	12 de junio de 2017
7	18 de abril de 2017	13 de junio de 2017
6	19 de abril de 2017	14 de junio de 2017
5	20 de abril de 2017	15 de junio de 2017
4	21 de abril de 2017	16 de junio de 2017
3	24 de abril de 2017	20 de junio de 2017
2	25 de abril de 2017	21 de junio de 2017
1	26 de abril de 2017	22 de junio de 2017

*Declaración cuyo valor sea inferior a 41 UVT (1.306.000) se debe pagar en 1 cuota. (Decreto 2105 de 2016, art. 33). Esta Declaración debe presentarse con pago so pena darse por no presentada.

DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS - DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR

PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES ILÍQUIDAS (Decreto 2105 de 2016, art. 9°)* - (Decreto 220 de 2017, art. 1°)									
Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día
99 y 00	09 de agosto de 2017	79 y 80	24 de agosto de 2017	59 y 60	07 de septiembre de 2017	39 y 40	21 de septiembre de 2017	19 y 20	05 de octubre de 2017
97 y 98	10 de agosto de 2017	77 y 78	25 de agosto de 2017	57 y 58	08 de septiembre de 2017	37 y 38	22 de septiembre de 2017	17 y 18	06 de octubre de 2017
95 y 96	11 de agosto de 2017	75 y 76	28 de agosto de 2017	55 y 56	11 de septiembre de 2017	35 y 36	25 de septiembre de 2017	15 y 16	09 de octubre de 2017
93 y 94	14 de agosto de 2017	73 y 74	29 de agosto de 2017	53 y 54	12 de septiembre de 2017	33 y 34	26 de septiembre de 2017	13 y 14	10 de octubre de 2017
91 y 92	15 de agosto de 2017	71 y 72	30 de agosto de 2017	51 y 52	13 de septiembre de 2017	31 y 32	27 de septiembre de 2017	11 y 12	11 de octubre de 2017
89 y 90	16 de agosto de 2017	69 y 70	31 de agosto de 2017	49 y 50	14 de septiembre de 2017	29 y 30	28 de septiembre de 2017	09 y 10	12 de octubre de 2017
87 y 88	17 de agosto de 2017	67 y 68	1 de septiembre de 2017	47 y 48	15 de septiembre de 2017	27 y 28	29 de septiembre de 2017	07 y 08	13 de octubre de 2017
85 y 86	18 de agosto de 2017	65 y 66	4 de septiembre de 2017	45 y 46	18 de septiembre de 2017	25 y 26	02 de octubre de 2017	05 y 06	17 de octubre de 2017
83 y 84	22 de agosto de 2017	63 y 64	5 de septiembre de 2017	43 y 44	19 de septiembre de 2017	23 y 24	03 de octubre de 2017	03 y 04	18 de octubre de 2017
81 y 82	23 de agosto de 2017	61 y 62	6 de septiembre de 2017	41 y 42	20 de septiembre de 2017	21 y 22	04 de octubre de 2017	01 y 02	19 de octubre de 2017

* Estos vencimientos aplican por igual tanto para los residentes como no residentes. Además son los mismos vencimientos para quien declara con los formularios 110, 210, 230 ó 240.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA	
Último Dígito	DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRECIOS TRANSFERENCIA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA (Decreto 2105 de 2016, arts. 20 y 21)
0	11 de julio de 2017
9	12 de julio de 2017
8	13 de julio de 2017
7	14 de julio de 2017
6	17 de julio de 2017
5	18 de julio de 2017
4	19 de julio de 2017
3	21 de julio de 2017
2	24 de julio de 2017
1	25 de julio de 2017

IMPUESTO A LA RIQUEZA Y COMPLEMENTARIO DE NORMALIZACIÓN TRIBUTARIA (Decreto 2105 de 2016, art.17)		
Último Dígito	DECLARACIÓN Y PAGO PRIMERA CUOTA 50%	PAGO SEGUNDA CUOTA 50%
0	09 de mayo de 2017	08 de septiembre de 2017
9	10 de mayo de 2017	11 de septiembre de 2017
8	11 de mayo de 2017	12 de septiembre de 2017
7	12 de mayo de 2017	13 de septiembre de 2017
6	15 de mayo de 2017	14 de septiembre de 2017
5	16 de mayo de 2017	15 de septiembre de 2017
4	17 de mayo de 2017	18 de septiembre de 2017
3	18 de mayo de 2017	19 de septiembre de 2017
2	19 de mayo de 2017	20 de septiembre de 2017
1	22 de mayo de 2017	21 de septiembre de 2017

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS E IMPUESTO AL CONSUMO - BIMESTRAL (Decreto 220 de 2017, art. 1°)						
Último Dígito	ENERO - FEBRERO 2017	MARZO - ABRIL 2017	MAYO - JUNIO 2017	JULIO - AGOSTO 2017	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2017	NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2017
0	08 de marzo de 2017	09 de mayo de 2017	11 de julio de 2017	08 de septiembre de 2017	09 de noviembre de 2017	11 de enero de 2018
9	09 de marzo de 2017	10 de mayo de 2017	12 de julio de 2017	11 de septiembre de 2017	10 de noviembre de 2017	12 de enero de 2018
8	10 de marzo de 2017	11 de mayo de 2017	13 de julio de 2017	12 de septiembre de 2017	14 de noviembre de 2017	15 de enero de 2018
7	13 de marzo de 2017	12 de mayo de 2017	14 de julio de 2017	13 de septiembre de 2017	15 de noviembre de 2017	16 de enero de 2018
6	14 de marzo de 2017	15 de mayo de 2017	17 de julio de 2017	14 de septiembre de 2017	16 de noviembre de 2017	17 de enero de 2018
5	15 de marzo de 2017	16 de mayo de 2017	18 de julio de 2017	15 de septiembre de 2017	17 de noviembre de 2017	18 de enero de 2018
4	16 de marzo de 2017	17 de mayo de 2017	19 de julio de 2017	18 de septiembre de 2017	20 de noviembre de 2017	19 de enero de 2018
3	17 de marzo de 2017	18 de mayo de 2017	21 de julio de 2017	19 de septiembre de 2017	21 de noviembre de 2017	22 de enero de 2018
2	21 de marzo de 2017	19 de mayo de 2017	24 de julio de 2017	20 de septiembre de 2017	22 de noviembre de 2017	23 de enero de 2018
1	22 de marzo de 2017	22 de mayo de 2017	25 de julio de 2017	21 de septiembre de 2017	23 de noviembre de 2017	24 de enero de 2018

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - CUATRIMESTRAL (Decreto 220 de 2017, art. 1°)			
Último Dígito	ENERO - ABRIL	MAYO - AGOSTO	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
0	09 de mayo de 2017	08 de septiembre de 2017	11 de enero de 2018
9	10 de mayo de 2017	11 de septiembre de 2017	12 de enero de 2018
8	11 de mayo de 2017	12 de septiembre de 2017	15 de enero de 2018
7	12 de mayo de 2017	13 de septiembre de 2017	16 de enero de 2018
6	15 de mayo de 2017	14 de septiembre de 2017	17 de enero de 2018
5	16 de mayo de 2017	15 de septiembre de 2017	18 de enero de 2018
4	17 de mayo de 2017	18 de septiembre de 2017	19 de enero de 2018
3	18 de mayo de 2017	19 de septiembre de 2017	22 de enero de 2018
2	19 de mayo de 2017	20 de septiembre de 2017	23 de enero de 2018
1	22 de mayo de 2017	21 de septiembre de 2017	24 de enero de 2018

* IVA Bimestral: Grandes Contribuyentes, las Personas Jurídicas y Naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable 2016 sean iguales o superiores a (92.000 UVT) (\$ 2.737.276.000), responsables de que tratan los Art. 477 y 481 del Estatuto Tributario y nuevos responsables del impuesto sobre las ventas.

* IVA Cuatrimestral: Personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable 2016 sean inferiores a 92.000 UVT (\$2.737.276.000) UVT (Decreto 220 de 2017, art. 1°).

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (Decreto 220 de 2017, art. 1°)

Para los responsables por la prestación de servicios financieros y las empresas de transporte aéreo regular, que en el año 2013 se les autorizó el plazo especial de que trata el parágrafo 1 del artículo 23 del Decreto 2634 de 2012, el plazo para presentar la declaración bimestral del impuesto sobre las ventas y cancelar el valor a pagar vencerá en las siguientes fechas:

Bimestre	Hasta el día:
Enero - Febrero	28 de marzo de 2017
Marzo - Abril	26 de mayo de 2017
Mayo - Junio	26 de julio de 2017
Julio - Agosto	26 de septiembre de 2017
Septiembre - Octubre	28 de noviembre de 2017
Noviembre - Diciembre	26 de enero de 2018

**IMPUESTO AL CONSUMO - ANUAL
(Decreto 2105 de 2016, art. 27)**

Último Dígito	IMPUESTO AL CONSUMO RÉGIMEN SIMPLIFICADO 2017
0	11 de enero de 2018
9	12 de enero de 2018
8	15 de enero de 2018
7	16 de enero de 2018
6	17 de enero de 2018
5	18 de enero de 2018
4	19 de enero de 2018
3	22 de enero de 2018
2	23 de enero de 2018
1	24 de enero de 2018

RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETEIVA, TIMBRE Y AUTORRETENCIÓN DE RENTA (Mensual) (Decreto 220 de 2017, art. 1°)

Último Dígito	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0	08 de febrero de 2017	08 de marzo de 2017	10 de abril de 2017	09 de mayo de 2017	08 de junio de 2017	11 de julio de 2017
9	09 de febrero de 2017	09 de marzo de 2017	11 de abril de 2017	10 de mayo de 2017	09 de junio de 2017	12 de julio de 2017
8	10 de febrero de 2017	10 de marzo de 2017	17 de abril de 2017	11 de mayo de 2017	12 de junio de 2017	13 de julio de 2017
7	13 de febrero de 2017	13 de marzo de 2017	18 de abril de 2017	12 de mayo de 2017	13 de junio de 2017	14 de julio de 2017
6	14 de febrero de 2017	14 de marzo de 2017	19 de abril de 2017	15 de mayo de 2017	14 de junio de 2017	17 de julio de 2017
5	15 de febrero de 2017	15 de marzo de 2017	20 de abril de 2017	16 de mayo de 2017	15 de junio de 2017	18 de julio de 2017
4	16 de febrero de 2017	16 de marzo de 2017	21 de abril de 2017	17 de mayo de 2017	16 de junio de 2017	19 de julio de 2017
3	17 de febrero de 2017	17 de marzo de 2017	24 de abril de 2017	18 de mayo de 2017	20 de junio de 2017	21 de julio de 2017
2	20 de febrero de 2017	21 de marzo de 2017	25 de abril de 2017	19 de mayo de 2017	21 de junio de 2017	24 de julio de 2017
1	21 de febrero de 2017	22 de marzo de 2017	26 de abril de 2017	22 de mayo de 2017	22 de junio de 2017	25 de julio de 2017
Último Dígito	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0	09 de agosto de 2017	08 de septiembre de 2017	10 de octubre de 2017	09 de noviembre de 2017	11 de diciembre de 2017	11 de enero de 2018
9	10 de agosto de 2017	11 de septiembre de 2017	11 de octubre de 2017	10 de noviembre de 2017	12 de diciembre de 2017	12 de enero de 2018
8	11 de agosto de 2017	12 de septiembre de 2017	12 de octubre de 2017	14 de noviembre de 2017	13 de diciembre de 2017	15 de enero de 2018
7	14 de agosto de 2017	13 de septiembre de 2017	13 de octubre de 2017	15 de noviembre de 2017	14 de diciembre de 2017	16 de enero de 2018
6	15 de agosto de 2017	14 de septiembre de 2017	17 de octubre de 2017	16 de noviembre de 2017	15 de diciembre de 2017	17 de enero de 2018
5	16 de agosto de 2017	15 de septiembre de 2017	18 de octubre de 2017	17 de noviembre de 2017	18 de diciembre de 2017	18 de enero de 2018
4	17 de agosto de 2017	18 de septiembre de 2017	19 de octubre de 2017	20 de noviembre de 2017	19 de diciembre de 2017	19 de enero de 2018
3	18 de agosto de 2017	19 de septiembre de 2017	20 de octubre de 2017	21 de noviembre de 2017	20 de diciembre de 2017	22 de enero de 2018
2	22 de agosto de 2017	20 de septiembre de 2017	23 de octubre de 2017	22 de noviembre de 2017	21 de diciembre de 2017	23 de enero de 2018
1	23 de agosto de 2017	21 de septiembre de 2017	24 de octubre de 2017	23 de noviembre de 2017	22 de diciembre de 2017	24 de enero de 2018

RETENCIÓN EN LA FUENTE (Decreto 220 de 2017, art. 1°)		
Mes	Hasta el día:	
Enero	24 febrero de 2017	
Febrero	28 marzo de 2017	
Marzo	26 abril de 2017	
Abril	26 mayo de 2017	
Mayo	28 junio de 2017	
Junio	26 julio de 2017	
Julio	25 agosto de 2017	
Agosto	26 septiembre de 2017	
Septiembre	27 octubre de 2017	
Octubre	27 noviembre de 2017	
Noviembre	27 diciembre de 2017	
Diciembre	26 enero de 2018	

Los agentes retenedores a quienes se les autorizó el plazo especial conforme al parágrafo 5 del artículo 24 del Decreto 2634 de 2012, y que posean más de cien (100) sucursales o agencias que practiquen retención en la fuente, que a su vez sean autorretenedores del impuesto sobre la renta de que trata el artículo 1.2.6.6. del DUR 1625 de 2016, podrán presentar la declaración y cancelar el valor a pagar en las siguientes fechas:

IMPUESTO NACIONAL A LA GASOLINA Y AL ACPM (Decreto 2105 de 2016, art. 30)	
Periodo gravable	DECLARACIÓN MENSUAL DEL IMPUESTO NACIONAL A LA GASOLINA Y AL ACPM
Enero de 2017	16 de febrero de 2017
Febrero de 2017	16 de marzo de 2017
Marzo de 2017	20 de abril de 2017
Abril de 2017	18 de mayo de 2017
Mayo de 2017	15 de junio de 2017
Junio de 2017	21 de julio de 2017
Julio de 2017	17 de agosto de 2017
Agosto de 2017	21 de septiembre de 2017
Septiembre de 2017	19 de octubre de 2017
Octubre de 2017	16 de noviembre de 2017
Noviembre de 2017	15 de diciembre de 2017
Diciembre de 2017	18 de enero de 2018

IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO (Decreto 220 de 2017, art. 2°)	
Periodo gravable	Hasta el día
Enero - Febrero de 2017	18 de mayo de 2017 (sic)
Marzo - Abril de 2017	18 de mayo de 2017
Mayo - Junio de 2017	21 de julio de 2017
Julio - Agosto de 2017	21 septiembre de 2017
Septiembre - Octubre de 2017	16 de noviembre de 2017
Noviembre - Diciembre de 2017	18 de enero de 2018

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (Decreto 2105 de 2016, art. 31)							
# SEMANA	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DECLARACIÓN Y PAGO	# SEMANA	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DECLARACIÓN Y PAGO
1	07 de enero de 2017	13 de enero de 2017	17 de enero de 2017	28	15 de julio de 2017	21 de julio de 2017	25 de julio de 2017
2	14 de enero de 2017	20 de enero de 2017	24 de enero de 2017	29	22 de julio de 2017	28 de julio de 2017	01 de agosto de 2017
3	21 de enero de 2017	27 de enero de 2017	31 de enero de 2017	30	29 de julio de 2017	04 de agosto de 2017	09 de agosto de 2017
4	28 de enero de 2017	03 de febrero de 2017	07 de febrero de 2017	31	05 de agosto de 2017	11 de agosto de 2017	15 de agosto de 2017
5	04 de febrero de 2017	10 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	32	12 de agosto de 2017	18 de agosto de 2017	23 de agosto de 2017
6	11 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017	21 de febrero de 2017	33	19 de agosto de 2017	25 de agosto de 2017	29 de agosto de 2017
7	18 de febrero de 2017	24 de febrero de 2017	28 de febrero de 2017	34	26 de agosto de 2017	01 de septiembre de 2017	05 de septiembre de 2017
8	25 de febrero de 2017	03 de marzo de 2017	07 de marzo de 2017	35	02 de septiembre de 2017	08 de septiembre de 2017	12 de septiembre de 2017
9	04 de marzo de 2017	10 de marzo de 2017	14 de marzo de 2017	36	09 de septiembre de 2017	15 de septiembre de 2017	19 de septiembre de 2017
10	11 de marzo de 2017	17 de marzo de 2017	22 de marzo de 2017	37	16 de septiembre de 2017	22 de septiembre de 2017	26 de septiembre de 2017
11	18 de marzo de 2017	24 de marzo de 2017	28 de marzo de 2017	38	23 de septiembre de 2017	29 de septiembre de 2017	03 de octubre de 2017
12	25 de marzo de 2017	31 de marzo de 2017	04 de abril de 2017	39	30 de septiembre de 2017	06 de octubre de 2017	10 de octubre de 2017
13	01 de abril de 2017	07 de abril de 2017	11 de abril de 2017	40	07 de octubre de 2017	13 de octubre de 2017	18 de octubre de 2017
14	08 de abril de 2017	14 de abril de 2017	18 de abril de 2017	41	14 de octubre de 2017	20 de octubre de 2017	24 de octubre de 2017
15	15 de abril de 2017	21 de abril de 2017	25 de abril de 2017	42	21 de octubre de 2017	27 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017
16	22 de abril de 2017	28 de abril de 2017	03 de mayo de 2017	43	28 de octubre de 2017	03 de noviembre de 2017	08 de noviembre de 2017
17	29 de abril de 2017	05 de mayo de 2017	09 de mayo de 2017	44	04 de noviembre de 2017	10 de noviembre de 2017	15 de noviembre de 2017
18	06 de mayo de 2017	12 de mayo de 2017	16 de mayo de 2017	45	11 de noviembre de 2017	17 de noviembre de 2017	21 de noviembre de 2017
19	13 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	23 de mayo de 2017	46	18 de noviembre de 2017	24 de noviembre de 2017	28 de noviembre de 2017
20	20 de mayo de 2017	26 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017	47	25 de noviembre de 2017	01 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017
21	27 de mayo de 2017	02 de junio de 2017	06 de junio de 2017	48	02 de diciembre de 2017	08 de diciembre de 2017	12 de diciembre de 2017
22	03 de junio de 2017	09 de junio de 2017	13 de junio de 2017	49	09 de diciembre de 2017	15 de diciembre de 2017	19 de diciembre de 2017
23	10 de junio de 2017	16 de junio de 2017	21 de junio de 2017	50	16 de diciembre de 2017	22 de diciembre de 2017	27 de diciembre de 2017
24	17 de junio de 2017	23 de junio de 2017	28 de junio de 2017	51	23 de diciembre de 2017	29 de diciembre de 2017	03 de enero de 2018
25	24 de junio de 2017	30 de junio de 2017	05 de julio de 2017	52	30 de diciembre de 2017	05 de enero de 2018	10 de enero de 2018
26	01 de julio de 2017	07 de julio de 2017	11 de julio de 2017				
27	08 de julio de 2017	14 de julio de 2017	18 de julio de 2017				

INFORMACIÓN EXÓGENA NACIONAL AÑO GRAVABLE 2016. (Resolución 112 de 2015, art. 37)

GRANDES CONTRIBUYENTES		PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES			
Último Dígito	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA
4	28 de Marzo de 2017	31 a 35	18 de Abril de 2017	81 a 85	03 de Mayo de 2017
5	29 de Marzo de 2017	36 a 40	19 de Abril de 2017	86 a 90	04 de Mayo de 2017
6	30 de Marzo de 2017	41 a 45	20 de Abril de 2017	91 a 95	05 de Mayo de 2017
7	31 de Marzo de 2017	46 a 50	21 de Abril de 2017	96 a 00	08 de Mayo de 2017
8	03 de Abril de 2017	51 a 55	24 de Abril de 2017	01 a 05	09 de Mayo de 2017
9	04 de Abril de 2017	56 a 60	25 de Abril de 2017	06 a 10	10 de Mayo de 2017
0	05 de Abril de 2017	61 a 65	26 de Abril de 2017	11 a 15	11 de Mayo de 2017
1	06 de Abril de 2017	66 a 70	27 de Abril de 2017	16 a 20	12 de Mayo de 2017
2	07 de Abril de 2017	71 a 75	28 de Abril de 2017	21 a 25	15 de mayo de 2017
3	10 de Abril de 2017	76 a 80	02 de mayo de 2017	26 a 30	16 de mayo de 2017

INFORMACIÓN ACUERDO COLOMBIA - ESTADOS UNIDOS - LEY 1666 DE 2013 - FATCA - AÑO GRAVABLE 2016 (RESOLUCIÓN 60 DE 2015, ART. 6°)

Entidades	Fecha
Entidades financieras con NIT terminado en 0 y 1	Penúltimo día hábil de Julio
Entidades financieras con NIT terminado en 2 y 3	Último día hábil de Julio
Entidades financieras con NIT terminado en 4 y 5	Primer día hábil de Agosto
Entidades financieras con NIT terminado en 6 y 7	Segundo día hábil de Agosto
Entidades financieras con NIT terminado en 8 y 9	Tercer día hábil de Agosto

INFORMACIÓN DE INTERÉS

		UVT	BASE (\$)
Valor UVT 2017	\$31.859	Artículo 383 del E.T. Retención en la fuente ordinaria, no aplica para ingresos mensuales hasta de:	95 \$3.027.000
Valor UVT 2016	\$29.753	Numeral 10. Artículo 206 del E.T. Renta exenta 25% (Hasta)	240 - Mensual \$7.646.000
Sanción Mínima 2016 (10 UVT)	\$319.000	Artículo 119 del E.T. Monto a deducir por intereses sobre préstamos de vivienda.	1.200 - Anual \$38.231.000
Salario mínimo mensual legal vigente año 2017	\$737.717	Artículo 119 del E.T. DR. 4713 de 2005 Art. 5. Límite deducción por intereses y corrección monetaria	100 - Mensual \$3.186.000
Subsidio de transporte legal año 2017	\$83.140	Artículo 387 del E.T. Deducción por pagos por salud (Hasta)	16 - Mensual \$510.000
		Artículo 387 del E.T. Deducción por dependientes (Hasta)	32 - Mensual Mensual hasta el 10% de los ingresos brutos, sin que supere \$ 1.019.000

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Estados Financieros 2016 - NIF GRUPO 1 (C. E. 201-000009 de 2016)		Estados Financieros 2016 - NIF PYMES GRUPO 2 (C.E. 201-000010 de 2016)				ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016 - NIF
Últimos Dígitos	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA	
01 a 10	27 de marzo de 2017	01 a 05	17 de abril de 2017	51 a 55	02 de mayo de 2017	(Circular Externa 201-000009 de 2016)
11 a 20	28 de marzo de 2017	06 a 10	18 de abril de 2017	56 a 60	03 de mayo de 2017	(Circular Externa 201-000010 de 2016)
21 a 30	29 de marzo de 2017	11 a 15	19 de abril de 2017	61 a 65	04 de mayo de 2017	Estados Financieros Consolidados Grupos 1 y 2
31 a 40	30 de marzo de 2017	16 a 20	20 de abril de 2017	66 a 70	05 de mayo de 2017	Hasta el 23 de mayo de 2017
41 a 50	31 de marzo de 2017	21 a 25	21 de abril de 2017	71 a 75	08 de mayo de 2017	
51 a 60	03 de abril de 2017	26 a 30	24 de abril de 2017	76 a 80	09 de mayo de 2017	
61 a 70	04 de abril de 2017	31 a 35	25 de abril de 2017	81 a 85	10 de mayo de 2017	
71 a 80	05 de abril de 2017	36 a 40	26 de abril de 2017	86 a 90	11 de mayo de 2017	
81 a 90	06 de abril de 2017	41 a 45	27 de abril de 2017	91 a 95	12 de mayo de 2017	
91 a 00	07 de abril de 2017	46 a 50	28 de abril de 2017	96 a 00	15 de mayo de 2017	

CALENDARIO TRIBUTARIO BOGOTÁ 2017 (Resolución SDH- 000459 del 19 de diciembre de 2016)

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	
Con descuento 10%	Último plazo
7 de abril de 2017	16 de junio de 2017
Pago por cuotas	
Declaración web para pago por cuotas	31 de marzo de 2017
Primera cuota	12 de mayo de 2017
Segunda cuota	14 de julio de 2017
Tercera cuota	15 de septiembre de 2017
Cuarta cuota	17 de noviembre de 2017

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES		
Exclusivamente para vehículos y motos matriculados en Bogotá	Con descuento 10%	Último plazo
	5 de mayo de 2017	23 de junio de 2017

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO			
RÉGIMEN COMÚN		RÉGIMEN SIMPLIFICADO ICA	
Con pago bimestral		Año gravable 2016	20 de febrero de 2017
Noviembre - Diciembre 2016	19 de enero de 2017	Año gravable 2017	19 de enero de 2018
Año gravable 2017			
Enero - Febrero	17 de marzo de 2017		
Marzo - Abril	19 de mayo de 2017		
Mayo - Junio	21 de julio de 2017		
Julio - Agosto	19 de septiembre de 2017		
Septiembre - Octubre	17 de noviembre de 2017		
Noviembre - Diciembre	19 de enero de 2018		
Con pago anual			
Año gravable 2017	19 de enero de 2018		